

CAMPEONATO de ESPAÑA de AJEDREZ 2018

INFANTIL
SELECCIONES AUTONÓMICAS
PADRÓN (A CORUÑA)

Del 26 al 30 Junio



BOLETIN 0



Deseo mucho éxito a todos los participantes
y organizadores de los "Campeonatos de España
Nueve edad escolar 2018". Con afecto,

Verónica R.



Alberto Núñez Feijoo - Presidente de la Xunta de Galicia

SALUDO DEL PRESIDENTE DE LA XUNTA DE GALICIA, ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO, CON MOTIVO DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AJEDREZ EN EDAD ESCOLAR

El ajedrez es un deporte cuyos orígenes se remontan veinte siglos atrás y a 8.000 kilómetros de nuestras fronteras. La versión más antigua de esta modalidad deportiva en la que prima la agilidad mental y la buena condición física -una cosa lleva a la otra- es el chaturanga indio, un juego del que se tiene constancia gracias a los escritos de aquella época y que hacen referencia a un período de paz en el que las únicas disputas que tenían lugar sucedían encima del tablero de ajedrez: “sólo las abejas discutían (mientras extraían el néctar), los pies sólo se cortaban en los versos, y el chaturanga se practicaba sobre el ashtapada”.

Esa es la sociedad gallega que queremos construir desde el Gobierno autonómico. Una sociedad activa y saludable, con una calidad de vida óptima, que practique toda clase de actividad física y que las únicas luchas que se produzcan sean las producidas por la competitividad amable y amistosa del deporte.

El ajedrez, ese deporte complejo en el que rey, reina, torres, caballos, alfiles y peones se mueven estratégicamente en un terreno de 64 casillas, nos ayuda a conseguir este objetivo. Son muchos los niños y niñas que, cada vez más, sienten la llamada de un deporte como el ajedrez. La juventud de los grandes maestros internacionales relaciona a este deporte con los chicos y chicas de edades más tempranas que con la práctica constante y su velocidad de pensamientos consiguen grandes resultados.

Por tercer año consecutivo Padrón acogerá del 27 al 30 de junio el Campeonato de España en Edad Escolar de Ajedrez, en la categoría infantil. Galicia se convierte en un referente del deporte base y del ajedrez, no sólo por el éxito que cosecha este evento año tras año, sino también porque el Campeón de España, Iván Salgado, es ourensano.

Será esta una oportunidad inmejorable para valorar el estado actual -y el futuro- del ajedrez nacional y gallego y de comenzar a buscar nombres que puedan suceder a los de nuestros mejores ajedrecistas.

No es raro que Padrón se confirme como sede habitual de este Campeonato de España de un deporte que exige el máximo a las mentes más brillantes. Padrón es tierra de grandes sucesos y de grandes intelectos. El lugar por donde entraron los restos del Apóstol Santiago a Galicia y el lugar vinculado a grandes pensadores y escritores como Rosalía de Castro y Camilo José Cela. Es tiempo de ver concentrada toda esta magia en el tablero de ajedrez.

Un año más, Padrón será sede del Campeonato de España en edad escolar de Ajedrez, que tendrá lugar del 27 al 30 de junio, una modalidad deportiva cada vez más vinculada con el ámbito escolar y con más practicantes dentro de este entorno. En estas mismas líneas indicábamos hace un año la evidencia de que el ajedrez ayuda, a todos los deportistas que lo practican y especialmente a los jóvenes, a desarrollar habilidades cognitivas y sociales, lo que sin duda favorece su desarrollo personal para afrontar otros retos vitales fuera del entorno deportivo. Asimismo, y como cualquier otra actividad deportiva, estimula la consolidación de los hábitos saludables de la práctica deportiva, uno de los objetivos básicos que se plantea el Consejo Superior de Deportes con la convocatoria anual de este programa.

Queremos destacar el trabajo de la Secretaría Xeral para o Deporte de la Xunta de Galicia y de las Federaciones Española y Gallega de Ajedrez, así como del Ayuntamiento de Padrón y del resto de Instituciones y colaboradores implicados, para tener preparado, un año más, todo lo necesario para la celebración de esta competición. A todas ellas nuestro agradecimiento más sincero. Desde las instituciones públicas debemos apoyar el deporte en general, pero es en las categorías inferiores dónde este compromiso implica mucha mayor responsabilidad, aunque bien es cierto que es donde se generan las experiencias más satisfactorias.

Para finalizar, desde el CSD queremos dirigirnos directamente a los deportistas participantes para felicitarles por su presencia en este Campeonato de España. Conocemos perfectamente el esfuerzo que llevan realizando todo el curso para compaginar sus estudios con la práctica deportiva y lo que supone para ellos llegar hasta aquí como los mejores ajedrecistas de su Comunidad o Ciudad Autónoma en las edades que abarcamos. Estamos seguros que siempre recordarán con cariño estos días que pasarán en Padrón.





Antonio Fernández Angueira - Alcalde de Padrón

Teniendo en cuenta que desde hace años el Concello de Padrón está íntimamente ligado al mundo del ajedrez, es para nosotros un honor volver a acoger este año el Campeonato de España en Edad Escolar, un evento que acostumbra a traer a nuestro pueblo un importante número de visitantes, todos ellos apasionados de esta disciplina.

Aún a riesgo de caer en el escenario de los tópicos, no quisiera desaprovechar la ocasión para poner en valor la influencia que el ajedrez y competiciones como ésta pueden y deben desempeñar en la transmisión de los valores adecuados a los niños y adolescentes de hoy, que son los protagonistas del mañana.

Estoy convencido de que conceptos como la estrategia, la destreza mental, la concentración, la competitividad, el respeto o la deportividad entrarán en juego estos días en un escenario de convivencia cuyo principal cometido, más allá de los resultados, ha de ser el aprendizaje. Sin duda, el ajedrez constituye en estas edades tempranas una magnífica herramienta al servicio de la educación, el desarrollo y el crecimiento personal.

Por ello, quiero felicitar a la organización del campeonato por su trabajo y, de una forma especial, agradecerles que hayan pensado nuevamente en Padrón como sede del campeonato. Desde el gobierno local intentaremos ayudar en todo lo que esté en nuestras manos para que la estancia en nuestro municipio de todos los participantes y familiares sea satisfactoria y decidan volver a Padrón en el futuro para disfrutar de nuestros atractivos gastronómicos, turísticos y culturales.

Un cordial saludo.



SALUDO DE LA SECRETARIA GENERAL PARA EL DEPORTE, MARTA MÍGUEZ TELLE, CON MOTIVO DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AJEDREZ EN EDAD ESCOLAR

Nuestra tierra, Galicia, se está convirtiendo por derecho propio el foco del ajedrez nacional en los últimos años. Por tercera vez consecutiva, Padrón, acogerá el Campeonato de España en Edad Escolar de Ajedrez, en la categoría infantil, que tendrá lugar entre el 27 y el 30 de junio del presente curso, y eso nos llenan de orgullo.

Es el ajedrez un deporte complicado, complejo, indescifrable por las más avanzadas computadoras. Un deporte mental practicado por los más experimentados intelectos que ofrecieron al mundo interminables y épicas batallas, sobre todo hace dos o tres décadas. Fueron los años dorados de los Karpov, Kasparov, Fischer o Spaski.

Hoy, 30 años más tarde, niños y niñas de todo el país demostrarán en Padrón que hay una excelente materia prima para soñar con grandes campeones españoles y gallegos, como es el caso del Gran Maestro Internacional de ajedrez español y Campeón de España, el ourensano Iván Salado.

Fue él mismo el que dijo en una ocasión que para obtener resultados favorables en el ajedrez, el deportista debe *“estar preparado, tener ideas que tus rivales no se esperen, tener energía mental, con la mente despejada de otras cosas que no sean el ajedrez y estar físicamente bien”*. Parece pues que el ajedrez es un compañero ideal para nuestros niños y niñas, un estímulo que despierta agilidad mental y la óptima condición física de los más pequeños y que casa a la perfección con aquella cita latina encontrada en las sátiras de Juvenal: *“mens sana in corpore sano”*.

Al fin y al cabo, tener ideas que los demás no tienen, tener la cabeza despejada y poseer una buena condición física son sinónimos de éxito en el ajedrez, pero también en la vida. Claro está que de tener todos esos condicionantes, las posibilidades sociales, personales e incluso laborales de cada uno crecen exponencialmente. Por eso, desde la Secretaría General para el Deporte confiamos en el deporte como compañero de la vida de todos nuestros ciudadanos y procuramos afianzar este vínculo desde las edades más tempranas de nuestros niños.

El ajedrez es una de las 16 modalidades de la actividad deportiva escolar dentro de nuestro programa Xogade, una iniciativa que junta toda la oferta deportiva y lúdica en edad escolar promovida por la Xunta de Galicia y que promueve y fomenta la práctica de la actividad física en la población escolar al amparo del Plan Galicia Saudable. El objetivo común de toda nuestra estrategia es uno solo: reducir el número de enfermedades provocadas por el sedentarismo y la práctica insuficiente de actividad física, en definitiva, mejorar la calidad de vida de todos los gallegos y gallegas.

COMITÉS :

Comité de Honor . . .

Su Majestad la Reina

Dña. Letizia Ortiz Rocasolano

Presidenta de Honor

D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón

Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de España

D. Alberto Núñez Feijóo

Sr. Presidente de la Xunta de Galicia

D. José Guirao Cabrera

Ministro de Cultura y Deporte

D. Antonio Fernández Angueira

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Padrón

Dña. María José Rienda Contreras

Presidenta del Consejo Superior de Deportes

Dña. Marta Miguez Telle

Sra. Secretaria Xeral para o Deporte da Xunta de Galicia

D. Andrés Sanmarco Santos

Sr. Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Padrón

D. Fco. Javier Ochoa Echagüen Estibález

Sr. Presidente de la Federación Española de Ajedrez

D. Gaspar Pérez Carnero

Sr. Presidente de la Federación Gallega de Ajedrez

Comité Organizador . . .

D. Francisco J. González García

Xefe do Deporte en Idade Escolar da Xunta de Galicia

D. Ramón Padullés Argerich

Sr. Secretario de la Federación Española de Ajedrez

Dña. Raquel Calleja Modia

Sra. Secretaria de la Federación Gallega de Ajedrez

1. REPRESENTACIONES PARTICIPANTES.

ANDALUCIA.
ARAGÓN.
ASTURIAS.
BALEARES.
CANARIAS.
CANTABRIA.
CASTILLA-LA MANCHA.
CASTILLA LEÓN.
CATALUÑA.
COMUNIDAD VALENCIANA.
EXTREMADURA.
GALICIA.
LA RIOJA.
MADRID.
MURCIA.
NAVARRA.
PAIS VASCO.

2. DEPORTISTAS PARTICIPANTES.

2.1. La participación está abierta, de forma general, para deportistas nacidos/as en los años 2004 y 2005, que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento técnico de la competición.

Se permite también la participación de los nacidos/as en 2006 y 2007.

2.2. Se autoriza la participación de deportistas extranjeros, en las mismas condiciones que se establecen en el apartado 6.1 del reglamento técnico de la competición.

3. COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS.

Cada selección estará formada por un máximo de 6 jugadores, 3 deportistas masculinos y 3 deportistas femeninas, más 1 técnico con funciones de entrenador-delegado.

4. COMITÉS DEL CAMPEONATO.

Se constituirán los comités y comisiones establecidos en las Normas Generales de Organización de los Campeonatos de España en edad escolar 2018 y en el punto 9 de este Reglamento.

La FEDA designa los árbitros principal y adjunto para el campeonato, con auxiliares designados por la Federación Gallega de Ajedrez.

5. INSCRIPCIONES.

Se realizan a través de la Federación Española de Ajedrez con la documentación que figura en el reglamento técnico de la competición, hasta el día 4 de junio a las 24 horas.

Orden de fuerza: compuesto por un máximo de 6 participantes por orden de ELO, indicando nombre, nacionalidad, fecha de nacimiento, títulos, ELO FIDE y ELO FEDA.

Se podrá presentar un Orden de Fuerza definitivo, que podrá contener un máximo de dos cambios con respecto al presentado al formalizar la inscripción. Para que sea válido, deberá tener entrada en la FEDA hasta el día 25 de junio a las 15.00 horas.

Las inscripciones deberán remitirse por correo electrónico a: administración@feda.org.

6. ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

El Director de la Competición del Comité Ejecutivo del Campeonato (designado por la FEDA) será el responsable de supervisar el control de participantes, de forma que se verifique que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Técnico y las Normas Generales. Para ello será imprescindible la presentación de la documentación individual y colectiva que en este apartado se relaciona.

6.1. Documentación individual.

Todos los participantes deberán presentar, para poder acreditarse, el D.N.I. (o documento equivalente válido en la UE) o pasaporte individual originales para los/as participantes españoles/as y tarjeta de residente o pasaporte individual originales, para los/las participantes extranjeros/as.

6.2. Documentación colectiva.

La inscripción general (formulario de inscripción FEDA) debidamente cumplimentada y validada por las Federaciones Autonómicas, servirá a efectos de documentación colectiva.

6.3. Incidencias.

Las incidencias surgidas en el procedimiento de control de participantes se comunicarán por escrito al Jefe de Delegación de la Comunidad afectada. Cuando no sea posible, se entenderán por comunicadas cuando se relacionen públicamente en la reunión técnica y/o en la reunión con los Jefes de Delegación.

Las resoluciones en materia de control de participantes y la posibilidad de subsanar o no los motivos o documentación que no hacen posible participar a la persona en cuestión serán asumidas por el Director de Competición y podrán ser recurridas ante el Comité de Apelación del Campeonato.

6.4. Acreditaciones.

Todos los participantes en este Campeonato de España deberán ser acreditados ante la Comisión de Organización.

La tarjeta de acreditación que será entregada, servirá como identificación para las competiciones, alojamientos, instalaciones deportivas y actos comunitarios que se celebren con motivo de este campeonato de España.

7. NORMAS TÉCNICAS.

La Competición se desarrollará conforme al Reglamento Oficial de Competiciones de la Federación Española de Ajedrez y será valedero para el ranking nacional e internacional (ELO).

7.1. Sistema de competición.

El campeonato se celebrará por equipos de selecciones autonómicas, a cuatro tableros.

Para la alineación de tableros se seguirá la normativa de aplicación conforme al Reglamento Oficial de Competiciones de la Federación Española de Ajedrez.

La puntuación será por encuentro (2 puntos encuentro ganado, 1 punto empatado y 0 puntos perdido), siendo el primer sistema de desempate el sistema olímpico tradicional, sumando el resultado individual de cada tablero en cada encuentro.

Se jugará por Sistema Suizo aplicado a equipos, a una distancia de seis rondas.

La velocidad de juego será de 90 minutos por jugador y para toda la partida, con incremento de 30 segundos por jugada realizada.

El Campeonato tendrá una duración de cuatro días (27 al 30 de junio), pudiendo celebrarse jornadas de mañana y tarde. No se podrán disputar más de dos encuentros en un día.

7.2. Emparejamientos.

El ranking inicial previo a la primera ronda lo confeccionará el Arbitro Principal.

Los equipos se ordenarán según el mejor Elo total de los primeros cuatro jugadores del Orden de Fuerza que sea reglamentariamente posible alinear. En caso de igualdad de Elo, se sorteará.

Los emparejamientos de cada ronda los realizará el Árbitro Principal mediante programa informático admitido por la Federación Internacional y la Federación Española de Ajedrez.

7.3. Desempates.

Los empates a puntos en la clasificación final de los equipos se resolverán atendiendo al siguiente orden de sistemas de desempate, establecidos según el Reglamento General de Competiciones de la FEDA (Cap. 9, art. 56):

- a) Puntos de partida (Sistema Olímpico Clásico).

- b) Resultado particular, cuando todos los equipos empatados hayan jugado entre ellos, basado en el mismo valor que el primer sistema de clasificación.
- c) Sistema Bucholz, basado en el mismo valor que el primer sistema de clasificación.
- d) Sonneborn-Berger para Campeonatos por equipos.
- e) Si continúa el empate cada equipo elegirá a un representante y disputarán una partida de ajedrez rápido, sorteando el color, a 6 minutos del jugador de blancas contra 5 minutos del jugador de negras, o ritmo de juego con incremento equivalente. En caso de tablas se declarará vencedor al jugador de negras. El resultado de la partida decidirá el desempate.

7.4. Arbitrajes.

Según lo estipulado en el apartado cuarto de este reglamento.

- Director de la Competición y Delegado FEDA: Gaspar Pérez Carnero (Presidente en funciones de la FEGAXA y Organizador Internacional FIDE).
- Arbitro Principal: D. José Luis Martín Vázquez (Sub-14).
D. Lukas Iruretagoiena Pascual (Sub-16).
- Arbitro Adjunto: D. Fernando Arauz Alonso (Sub-14).
D. Rafael Castro Díaz (Sub-16).

7.5. Asignación de colores.

Los encuentros se jugaran a 4 tableros, teniendo el equipo nombrado en primer lugar las piezas blancas en los tableros impares y las piezas negras en los tableros pares.

7.6. Alineaciones.

En cada encuentro cada equipo deberá alinear 2 jugadores masculinos y 2 jugadoras femeninas.

7.7. Presentación de Alineaciones.

- a) Antes del comienzo de cada ronda los delegados o capitanes de los equipos presentarán la lista con su alineación al Arbitro Principal del Campeonato. Será obligatorio presentarla, en todo caso, antes del inicio de la primera ronda del Campeonato.
- b) Los límites de presentación de alineaciones serán los siguientes:
 - Para la 1ª ronda, hasta 30 minutos después de la finalización del plazo de acreditaciones (o a la hora que se fije en la reunión de delegados ante la ausencia de alguna selección).
 - Si la ronda es única en la jornada y por la tarde: al menos 3 horas antes del inicio.
 - Si la ronda es por la mañana: hasta 30 minutos después de la publicación del emparejamiento.
 - Si la ronda es doble, para la segunda sesión: hasta 30 minutos después de la publicación del emparejamiento.
- c) Para poder formar parte de una alineación, el jugador deberá estar acreditado.
- d) La organización tomará las medidas oportunas en la reunión de delegados para designar el horario, lugar y modo de entrega de las alineaciones.
- e) La primera lista entregada antes del inicio de la primera ronda del Campeonato se considerará la alineación titular por defecto. La presentación de esta lista es obligatoria antes del inicio de la Competición.
- f) Si un capitán o delegado desea cambiar la alineación titular por defecto, podrá hacerlo en cualquier momento del Campeonato mediante escrito dirigido al Arbitro Principal.
- g) La no presentación de alineación en las rondas posteriores a la primera, supondrá que se da por presentada la alineación titular por defecto. Lo mismo ocurrirá si la presentada no se ajusta al presente Reglamento.
- h) Todo/a jugador/a que figure en el orden de fuerza definitivo, podrá incorporarse al equipo una vez iniciado el Campeonato.
- i) El incumplimiento de las normas sobre ordenación y alineación de participantes llevará consigo automáticamente la pérdida de puntos en los tableros afectados.
- j) Si en el tiempo transcurrido entre la presentación de la alineación y el momento de comienzo de la ronda, uno o varios jugadores alineados causaran baja por motivos debidamente justificados a criterio del árbitro principal, se ocuparán los tableros vacantes según el orden de la alineación presentado, ocupando el último o últimos

tableros por jugadores que figuren en el Orden de Fuerza, detrás del último jugador de la alineación presentada, si los hubiere, o bien dejando el último o últimos tableros vacantes si no hubiera un número de jugadores suficientes en el orden de fuerza.

7.8. Presentación de alineaciones por internet.

Puede acordarse la presentación de las alineaciones por internet, por la plataforma Info64. Para ello, se seguirán las instrucciones publicadas en <https://info64.org/info/documentacion/>.

No varían los plazos de presentación de alineaciones si se hace mediante este sistema.

7.9. Incomparecencias.

La incomparecencia total de un equipo a un encuentro supondrá la pérdida del mismo por un 4-0, además de la sanción que pudiera corresponderle disciplinariamente.

Incurrirá en igual infracción el jugador o equipo que se presente a jugar después de 15 minutos del comienzo del encuentro.

La incomparecencia de cada jugador en un tablero que no sea el último, será penalizada, en la clasificación general, con dos puntos.

8. PROGRAMA DE LA COMPETICIÓN.

- a) SEDE Y ALOJAMIENTO OFICIAL: Padrón – Coruña (Hotel Scala ***) (anexo).
www.hscala.com; hotel@hscala.com; Tel.:981 811312 – Fax: 981 811500
- b) LOCAL DE JUEGO: Salones del Hotel Scala.
- c) FECHAS: del 26 al 30 de JUNIO de 2018.
- d) HORARIOS :

26/06/2018	19:00 – 20:30	Llegada participantes, acreditaciones.
	21:00	Reunión Técnica.
27/06/2018	10:00	Ronda 1ª
	17:00	Ronda 2ª
28/06/2018	10:00	Ronda 3ª
29/06/2018	10:00	Ronda 4ª
	17:00	Ronda 5ª
30/06/2018	09:00	Ronda 6ª
	13:15	Entrega de premios. Clausura.

- e) ORGANIZACIÓN DEPORTIVA.

Coordinador Técnico y Delegado Federativo:

Organizador Internacional FIDE - Ol. Gaspar Pérez Carnero (Id: 32046529)

E-mail: fegaxa@fegaxa.org

Árbitro Principal: D. José Luis Martín Vázquez (Sub-14).

D. Lukas Iruretagoiena Pascual (Sub-16).

Árbitro Adjunto: D. Fernando Arauz Alonso (Sub-14).

D. Rafael Castro Díaz (Sub-16).

Retransmisión por Internet: personal FEDA y FEGAXA.

Retransmisión Streaming: personal FEDA y FEGAXA.

Alojamientos, reservas y logística: Raquel Calleja Modia (Secretaria FEGAXA)

E-mail: fegaxa@fegaxa.org

Tf./Fax: 986 237945

9. ORGANO DISCIPLINARIO.

- 9.1. El Comité de Apelación estará formado por 5 miembros (3 titulares y 2 suplentes). Este Comité se elegirá durante la reunión técnica antes del inicio del Campeonato.
- 9.2. Sus decisiones serán irrevocables, salvo los supuestos en los que actúe como Comité de Apelación en materia de disciplina deportiva.
- 9.3. El Delegado de la FEDA será miembro nato y actuará de Presidente del Comité de Apelación.
- 9.4. Los cuatro miembros restantes serán designados por elección entre los delegados mayores de 16 años, según el siguiente procedimiento:
 - a) En primera votación, sólo serán elegibles los participantes que tengan titulación arbitral. Los dos que obtengan mayor número de votos serán los titulares y los dos siguientes serán los suplentes.
 - b) Si el número de miembros elegibles según el apartado anterior fuera inferior a cuatro, para designar a los restantes se procederá a una segunda votación en la que serán elegibles todos los participantes. Los que obtengan el mayor número de votos, completarán las plazas vacantes del Comité de Apelación por su orden, hasta el máximo de cuatro.
- 9.5. El Comité de Apelación, que ejercerá sus funciones de forma permanente durante toda la competición, se reunirá en sesión urgente, convocada por el Presidente, a petición de uno de sus miembros, o por reclamación de alguno de los jugadores o delegados.
- 9.6. Las resoluciones del Comité se adoptarán por mayoría simple. En caso de empate el voto de calidad será el del Presidente, el cual deberá redactar la resolución que se entregará a las partes y al Árbitro Principal.
- 9.7. Los miembros del Comité que estén implicados en el asunto a fallar, o aquellos a los que por su desempate u otra causa puedan estar interesados en la decisión a tomar, no podrán formar parte de la reunión, debiendo ceder su puesto en la misma a los suplentes válidos.
- 9.8. La incompatibilidad antes indicada la determinará el Presidente del Comité bien, por propio criterio o por reclamación de alguna parte y sólo podrá ser revocada por el propio Comité como si de otra reclamación se tratara.
- 9.9. Si, por incompatibilidad de sus miembros o por cualquier otra causa debidamente justificada, el Comité no pudiera formarse con sus tres integrantes, podrá adoptar resoluciones con tan sólo dos de sus miembros o, incluso, únicamente el Presidente, quien actuará, en este último supuesto, como órgano unipersonal. En cualquier caso, el Presidente del Comité, como Delegado de la FEDA, deberá integrar siempre dicho Comité.

10. PREMIOS.

Equipos: Se concederán trofeos, a los equipos que se clasifiquen en 1º, 2º y 3er., lugar, y medallas a todos sus componentes.

Para la clasificación individual por tablero se comparará el porcentaje de puntos obtenidos entre los jugadores asignados a cada tablero independientemente del puesto donde hayan jugado cada día.

Individual: Se concederán medallas o trofeos a los participantes que resulten clasificados como Mejor Primer Tablero, Mejor Segundo Tablero, Mejor Tercer Tablero, Mejor Cuarto Tablero, Mejor Quinto Tablero, Mejor Sexto Tablero.

11. ADICIONAL.

Para todo lo no contemplado en el presente reglamento técnico, se remite al reglamento de competiciones vigente de la Federación Española de Ajedrez, aplicable a esta categoría.

12. SELECCIONES AUTONÓMICAS PARTICIPANTES.

SUB-14 :

1.- MADRID. ELO MEDIO: 2038 MAD.

Nº	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Reyes Penas, Sebastian	2120	2151	2005	32035780	28256
2		Lin, Yingrui	2114	2145	2005	32094272	28249
3		Ingunza Curro, Andres	2001	2039	2004	24526371	29467
4		Guillo Longares, Cecilia	1916	1940	2004	32082681	28005
5		Zhou, Lulu	1884	1916	2005	24540943	29976
6		Garcia Pardo, Celia	1450	1561	2005	24518077	30849

2.- COMUNIDAD VALENCIANA. ELO MEDIO: 2021 VAL.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Carbonell Sancho, Marc	2131	2122	2004	32029969	27898
2		Macias Pino, Diego	2032	2023	2007	24529133	30081
3		Luque Saiz, Andres	2012	2000	2005	24510793	29599
4	WFM	Galvan Cipriani, Viviana	1909	1878	2004	32041144	27843
5		Sanleon Pravisano, Nieves	1833	1822	2004	32088590	28024
6		Donate Moreno, Silvia	1518	1529	2005	24581887	32507

3.- CANARIAS. ELO MEDIO: 1928 CAN.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Rodriguez Redondo, Adhara	2080	2074	2004	32065698	27090
2		Perez Guerra, Raul	2053	2059	2005	32078188	28516
3		Guillermo Gonzalez, Alvaro	1840	1834	2004	24558885	30853
4		Hernandez Guerra, Luna Yue	1740	1752	2004	32089910	29649
5		Perez Garcia, Jimena	1699	1694	2005	24517127	29679
6		Perez Bolanos, Joel	1633	1622	2006	24564419	33365

4.- ANDALUCIA. ELO MEDIO: 1917 AND.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Cuellar Montes, Alejandro	2070	2074	2004	32096836	29630
2		Tadevosyan, Aspet	2000	2011	2005	24526134	31771
3		Infantes Gonzalez, David	1847	1849	2004	24512494	29652
4		Tocino Rivas, Maria Milagros	1752	1768	2005	32093721	32080
5		Lorente Serrano, Rosa Adela	1700	1703	2005	32091982	29477
6		Briand, Clara Helena	1503	1515	2005	24561630	32650

5.- CATALUÑA.

ELO MEDIO: 1914

CAT.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Martin Barcelo, Carles	1992	1960	2004	24561444	31070
2		Travesset Sagre, Jan	1968	1889	2005	24538701	29704
3		Cespedes Llaverias, Llibert	1886	1920	2004	32065949	26964
4		Dartmann Aubanell, Catriona	1808	1743	2004	24585270	32503
5		Palau Barrufet, Vinyet	1768	1713	2004	32099126	31086
6		Casares Bonals, Ainhoa	1642	1722	2005	24561304	31022

6.- GALICIA.

ELO MEDIO: 1889

GAL.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Fernandez Lopez, Ruben	2116	2108	2005	24518298	30642
2		Lopez Varela, Pablo	2041	2055	2005	32092105	28772
3		Reboredo Martinez, Claudio	1845	1818	2004	24557153	31094
4		Quintas Fernandez, Marta	1552	1516	2005	24540714	31381
5		Suarez Gomez, Paula	1365	1303	2007	24537217	30997
6		Carregado Garcia, Raquel Xian	1332	1291	2004	24535702	32952

7.- ASTURIAS.

ELO MEDIO: 1848

AST.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Vergara Anton, Diego	1950	1957	2007	24524310	31124
2		Badillo Ramos, Steve	1933	1925	2005	24526150	29990
3		Gonzalez Guedes, Iyan	1922	1914	2004	24524131	30289
4		Joglar Garcia, Maria	1585	1568	2005	32092156	29979
5		Vergara Anton, Irene	1333	1353	2004	24524328	31257
6		Garcia Garcia, Aida	1327	1325	2004	24576140	33062

8.- ARAGÓN.

ELO MEDIO: 1776

ARA.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Escartin Lacasa, Jose	1978	2008	2004	32080042	29082
2		Villalba Embid, Marcos	1919	1931	2005	24505277	30162
3		Mendoza Barcia, Pedro	1787	1846	2005	32055641	29023
4		Torcal Miguel, Paula	1418	1431	2004	32070810	29515
5		Farinas Argudo, Sandra	1307	1270	2005	24506516	32675
6		Miranda Herrera, Belen	1246	1270	2005	24531642	34928

9.- BALEARES.

ELO MEDIO: 1765

BAL.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Aguado Doncel, Pablo Luis	1960	2000	2006	24538256	30351
2		Gomila Benejam, Teodoro	1816	1869	2004	32088337	28934
3		Moll Gener, Joan	1797	1843	2006	24505960	29667
4		Antich Fernandez, Marta Isabel	1485	1527	2006	24560987	32944
5		Moll Pons, Jana	1454	1470	2007	24596280	33778
6		Tomas Viver, Marta	1217	1243	2004	24555371	32764

10.- REGIÓN DE MURCIA.

ELO MEDIO: 1725

MUR.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Jimenez Fernandez, Rebeca	1850	1850	2004	32070934	27919
2		Perez Epinin, Gines	1771	1767	2005	32082126	29226
3		Canavate Ros, Adrian	1723	1721	2004	32070543	28053
4		Garijo Perez, Hugo	1558	1563	2007	24533033	29832
5		Morillas Machetti, Marta	1497	1492	2004	32074824	29604
6		Mila Hernandez, Lorena	1463	1460	2004	32062087	29803

11.- NAVARRA.

ELO MEDIO: 1702

NAV.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Pedchenko Zhilkov, Alexandr	1819	1818	2005	24522732	29225
2		Labiano Hernandez, Juan	1767	1656	2004	24556840	30697
3		Mugica Arratibel, Daniel	1710	1703	2004	24543470	30545
4		Aramendia Ybarra, Carlota	1512	1465	2005	24516350	29872
5		San Miguel Lopez de Zubiria, Aroa	1235	1224	2005	24538515	31106
6		Burgui Bueno, Maria	1150	1160	2006	24513547	32651

12.- CASTILLA LA MANCHA.

ELO MEDIO: 1649

CTM.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Del Rio Perezagua, Mario	1865	1883	2004	24522066	29440
2		Gonzalez Lema, Carlos	1794	1796	2004	24589918	33895
3		Crespo Diaz, David	1613	1608	2005	24516465	31025
4		Caparros Armand, M Isabel	1325	1347	2004	24552615	33232
5		Moratalla Tebar, Meiji Cristin	1133	1127	2005	24589926	36038
6		Donado Horcajada, Maria	1107	1086	2004	24589896	33858

13.- CANTABRIA.

ELO MEDIO: 1562

CNT.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Tabuenca Mendataurigoitia, Pedro	1702	1526	2005	24515167	29703
2		Iglesias Ferreira, Andres	1693	1627	2006	54507669	34194
3		Prellezo Ursueguia, Jose Luis	1495	1505	2005	32079109	32042
4		Aguirre Mediavilla, Laura	1358	1395	2004	24572594	32890
5		Gomez Larrinaga, Maria	1164	1205	2005	24544914	31221
6		Gabancho Torre, Jiang Mei	0	1189	2005	54541506	33057

14.- CASTILLA LEÓN.

ELO MEDIO: 1552

CTL.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Juarros Ruiz, Victor	1830	1855	2005	24515213	29925
2		Gonzalez Manrique, Mario	1604	1626	2005	24509078	30824
3		Martinez Iglesias, Pablo	1420	1412	2005	24538221	31071
4		Sanchez Elena, Lucia	1355	1336	2004	24591106	34130
5		Punzon Avila, Iratxe	1317	1255	2004	24538116	31751
6		Herguedas Manzanares, Lucia	1296	1240	2004	24575151	33906

15.- PAIS VASCO.

ELO MEDIO: 1516

EUS.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Reguillaga Elias, Manex	1811	1814	2005	24516341	29686
2		Montes Gimenez, Mencia	1490	1492	2004	24562564	31288
3		Martinez Adarraga, Inko	1478	1474	2004	24586420	32713
4		Zubizarreta Landera, Amets	1285	1286	2005	54506832	33422
5		Zubizarreta Landera, Maddi	1184	1201	2004	24589845	34054
6		Santos Martin, Natalia	0	0	2004	54586020	0

16.- LA RIOJA.

ELO MEDIO: 1347

RIO.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Felipo Martinez, Marcos	1642	1655	2005	24515990	30547
2		Sainz Allo, Javier	1440	1446	2005	24515981	30773
3		Fernandez Alvarez, Mario	1307	1313	2004	32091796	31950
4		Gutierrez Ezquerro, Lucia	0	0	2005	24560715	0
5		Perez Martinez-Losa, Isabel	0	0	2007		0
6		Galan Ibanez, Angela	0	0	2007	54586011	0

17.- EXTREMADURA.

ELO MEDIO: 1238

EXT.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Jaramago Ledo, Javier	1663	1745	2005	24520020	30207
2		Lancharro Delgado, Miguel	1287	1299	2004	32090153	31063
3		Parejo Pineda, Jesus	0	0	2004	24587931	0
4		Garcia Tome, Lucia	0	0	2004	24513202	0
5		Miguel Carrera, Carlota	0	0	2005		0
6		Vidal Rosado, Sandra	0	0	2005	54579252	0

SUB-16 :**1.- MADRID.**

ELO MEDIO: 2213

MAD.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Lianes Garcia. Marcos	2342	2349	2002	32060777	26714
2	FM	Quispe Arteaga Gabriel	2297	2353	2003	32059809	28798
3		Khudov Oleksandr	2093	2153	2002	14176432	31419
4		Andrade Sandoval Bianca	1920	1998	2003	32084609	29292
5		Garcia Pardo Maria del Carmen	1647	1718	2002	24518069	29009
6		Rial Rodriguez Marta	1564	1601	2003	32041098	28799

2.- CATALUÑA.

ELO MEDIO: 2070

CAT.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Sama Salinas Hector	2187	2272	2002	32086857	28540
2		Masague Artero Guerau	2158	2128	2003	32098952	28872
3		Brunet Gil Pol	2006	1920	2002	32086385	28736
4		Ros Alonso Joana	1926	1958	2003	32013426	26910
5		Povill Claros Laura	1835	1919	2003	32065957	27939
6		Sargsyan Anna	1702	1779	2002	54585902	33799

3.- CANARIAS.

ELO MEDIO: 1971

CAN.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Cubas Cabrera Angel Luis	2072	2067	2002	32046561	26838
2		Sosa Suarez Carla Cristina	1977	1973	2002	24536350	29700
3		Medina Martin Alberto	1943	1960	2002	32067968	29937
4		Martin Rodriguez Pablo	1905	1884	2002	24518875	29215
5		Sanabria Taskila Jenny Maria	1653	1672	2003	32066139	27984
6		Garcia Almeida Aitana Maria	1606	1605	2002	32039530	28666

4.- ASTURIAS.

ELO MEDIO: 1930

AST.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Prado Lobo Jonas	2141	2143	2003	32050666	27689
2		Alvarez Perez Adan	1860	1843	2004	32073666	29869
3		Carbajal Mendez Abel	1863	1850	2002	32019300	27830
4		Bermudez Revuelta Paula	1903	1883	2003	32073623	28734
5		Gonzalez Fernandez Alicia	1438	1438	2003	32073640	30260
6		Canon Alvarez Nerea	1359	1354	2003	24575828	33036

5.- COMUNIDAD VALENCIANA.

ELO MEDIO: 1912

VAL.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Garcia Gimenez Santiago	2028	2017	2003	32063350	26995
2		Gonzalvez Tamarit Ruben	2006	1996	2002	32041764	26019
3		Aledo Yanguas David	1986	1978	2003	22287108	25175
4		Ortega Sanchis Angela	1658	1658	2004	54532035	33976
5		Follana Albelda Lucia	1601	1618	2005	24516937	29759
6		Ortiz Benavent Alba	0	0	2002	54532108	0

6.- GALICIA.

ELO MEDIO: 1907

GAL.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Buitron Ramil David	2106	2100	2003	24519731	29067
2		Gomez Carreno Martin	2075	2057	2003	32066171	27767
3		Bringas Gomez Artai	1909	1898	2003	24534064	32163
4		Garcia Alvarez Paula	1597	1572	2002	32041047	27167
5		Iglesias Gonzalez Sabela	1589	1573	2002	32094094	29651
6		Quintas Fernandez Paula	1440	1403	2003	24536008	31292

7.- CASTILLA LEÓN.

ELO MEDIO: 1905

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Fernandez Garcia Gumersindo	1983	2032	2003	24516740	29195
2		Rodriguez Izquierdo Luis	1978	2000	2002	32051603	28136
3		Arce Benito Victor	1927	1968	2002	32075286	29622
4		De la Fuente de la Fuente Alba	1621	1620	2003	54512620	34084
5		Rodriguez Perez Marta	1384	1386	2002	24541656	32751
6		Menendez Santillan Irene	1354	1051	2003	24544426	35179

8.- REGIÓN DE MURCIA.

ELO MEDIO: 1898

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Moreno Alcaraz Jose Javier	2060	2054	2002	32033303	27186
2		Pujante Martinez Rafael	1966	1966	2002	32037228	27074
3		Blesa Fernandez Ignacio	1915	1917	2003	32061943	26950
4		Lopez Garcia Maria Pilar	1653	1653	2002	32033273	27414
5		Jimenez Zapata Nuria	1576	1575	2003	32062028	30297
6		Parra Sanchez Celia	1365	1358	2003	32082231	29804

9.- ARAGÓN.

ELO MEDIO: 1886

ARA.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Arjol Lopez Daniel	2065	2075	2003	32099398	28168
2		Buisac Anadon Pablo	1880	1911	2003	32079885	30001
3		Buisan Zaharia Pedro	1828	1842	2003	32055595	29714
4		Hususán Melisa	1699	1715	2003	24506869	31059
5		Polo Agustin Lara	1610	1637	2003	24530735	32738
6		Campana Valencia Lidia	1450	1458	2002	24531456	31467

10.- NAVARRA.

ELO MEDIO: 1854

NAV.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Ortin Blanco Inigo	2170	2172	2002	32010125	26892
2		Malon Insausti Andres	1816	1815	2002	24513644	29550
3		Lacruz Ochoa Oier	1784	1795	2002	32008074	29206
4		Dorregarai IparraguirreLeire	1635	0	2003	24518760	0
5		Salvatierra Alzorri Haizea	1621	1634	2003	32066074	28805
6		Fernandez Villameriel Lucia	1328	1364	2003	32097077	29902

11.- CASTILLA LA MANCHA.

ELO MEDIO: 1694

CTM.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Lagunas Gualda Guillermo	1887	1882	2003	24515949	29257
2		Benito Olmedo Santiago	1730	1714	2002	32073704	27132
3		Noblejas Carreto Victor	1617	1596	2002	32051140	28253
4		Lopez Escribano Andrea	1557	1542	2002	32065973	27780
5		Roldan Hernandez Lucia	1562	1584	2003	24519006	29807
6		Marcos-Alberca Lizcano M Isabel	1340	1325	2002	32097450	28779

12.- LA RIOJA.

ELO MEDIO: 1606

RIO.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Ruiz Gonzalez Jorge	1918	1946	2002	24536458	29957
2		Gil Provedo Victor	1703	1704	2002	32091729	29099
3		Yecora Entrena Marcos	1582	1578	2003	32091770	29167
4		Alvero Gonzalez Ariadna	1285	1196	2002	24560782	33018
5		Saenz Villalta Celia	1250	1159	2003	24516007	29961
6		Iglesias Abroma Carla	1167	1181	2003	24560707	32696

13.- EXTREMADURA.

ELO MEDIO: 1515

EXT.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Del Moral Collado Enrique	1623	1673	2003	24513261	29633
2		Doblado Munoz Alejandro	1616	1671	2002	32092210	29079
3		Donaire Nieto Daniel	1291	1289	2003	24552968	32812
4		Perez de Vargas Laura	1267	1419	2002	24533807	30745
5		Mancha Nunez Angela	1170	1133	2002	32065760	30083
6		Pomet Polo Celia	0	0	2002	54579201	0

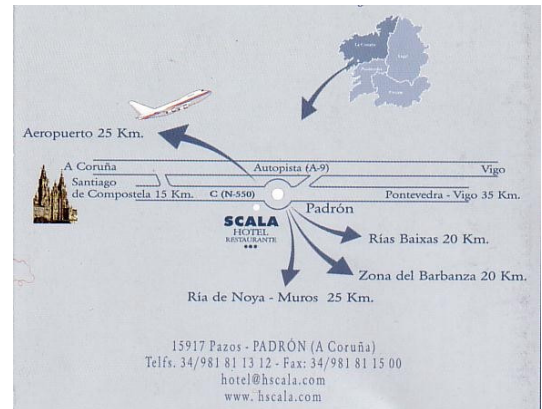
14.- CANTABRIA.

ELO MEDIO: 1361

CNT.

M.	Tít.	Nombre	FIDE	Nac.	F.Nac.	FIDE ID	ID Nac.
1		Casares Garcia Angel	1438	1479	2003	54524792	34543
2		Bueno Gomez Daniel	1361	1388	2003	54507596	34163
3		Ott Diaz Lawrence Darrell	1211	1316	2005	24572683	32579
4		Abian Lopez Marta	1188	1260	2003	24513709	29619
5		Gomez Larrinaga Celia	1086	1109	2003	24544906	31220
6		Calderaro Arguello Lara	1073	1108	2003	54507600	35343

ANEXO (HOTEL): SALA DE JUEGO Y ALOJAMIENTO OFICIAL.



Salón de juego :



COMUNICACIONES :

- Aeropuerto de Lavacolla (Santiago de Compostela), a 15 km.
- Aeropuerto de Peinador (Vigo), a 64 km.
- Parada de autobús delante del hotel (Santiago-Pontevedra-Vigo).
- Estación de Ferrocarril y estación de autobuses en Padrón.

PADRÓN (A CORUÑA) – JUNIO, 2018